

San Salvador, 20 de febrero de 2019.

Licenciado  
Valentin Arrieta  
Gerente General  
**Bolsa de Valores de El Salvador**  
Presente.

Estimado Licenciado Arrieta:

Por medio de la presente informo como hecho relevante que con fecha 13 de febrero del presente año, se llevó a cabo Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad Scotia Inversiones, S.A. de C.V., Corredores de Bolsa. En la misma se desarrollaron como puntos relevantes de agenda los relativos a la aplicación de resultados, nombramiento de Auditores Financieros, Auditores Fiscales, elección de Junta Directiva y del Representante Legal Judicial.

Para los efectos correspondientes, remito certificación literal del acta de Junta General de Accionistas de la sociedad.

Atentamente,

  
Roberto Edmundo Castro Morales  
Apoderado Especial Administrativo



100

30/01/2017



## **ACTA NÚMERO CUARENTA Y UNO**

En la ciudad de San Salvador, a las nueve horas del día trece de febrero del año dos mil diecinueve; en las oficinas administrativas del Centro Financiero Scotiabank El Salvador, S.A., situadas en la Veinticinco Avenida Norte y Veintitrés Calle Poniente, número un mil doscientos treinta, en esta ciudad, y contando con la asistencia del cien por ciento de los titulares o representantes de las acciones que conforman el capital social de la Sociedad Scotia Inversiones, S.A. de C.V., Corredores de Bolsa, de conformidad con el artículo doscientos treinta y tres del Código de Comercio, se procedió a la celebración de Junta General Ordinaria, sin necesidad de convocatoria previa, proponiéndose la agenda siguiente:

### **Asuntos comunes de carácter general:**

- I. Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta General de Accionistas.
- II. Establecimiento de Quórum.
- III. Aprobación de la Agenda.
- IV. Lectura del acta anterior.

### **Asuntos de carácter ordinario:**

- V. Conocimiento de la Memoria de Labores de la Junta Directiva, sobre el ejercicio que terminó el día treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho
- VI. Conocimiento del Balance General, Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio que terminó el día treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho;
- VII. Conocimiento del informe del Auditor Financiero de la Sociedad;
- VIII. Tomar acuerdo sobre los puntos 5. y 6. de la agenda;
- IX. Aplicación de resultados;
- X. Nombramiento del Auditor Financiero, del Auditor Fiscal y fijación de sus emolumentos; así como nombramiento de sus suplentes; y
- XI. Elección de Junta Directiva y del Representante Legal Judicial; y fijación de sus emolumentos;



## DESARROLLO DE LA SESION.

### I. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

El Licenciado Josué Orlando Guerra Hernández, representante de una (1) acción del accionista Lázaro Carlos Ernesto Figueroa Mendoza, pidió la palabra y propuso al pleno que de conformidad al artículo 238 del Código de Comercio, en la Junta General de Accionistas actuará como Presidente el Licenciado Omar Salvador Martínez Bonilla y como Secretario el Licenciado Gustavo Adolfo Campos Flores, quienes actualmente ocupan los mismos cargos en la Junta Directiva de la sociedad.

La propuesta fue aprobada por unanimidad de votos.

### II. ESTABLECIMIENTO DEL QUORUM.

Se estableció el quórum con el cien por ciento del capital social, ya que están presentes o representados los titulares de las sesenta y nueve mil acciones que componen la totalidad del capital social. Se celebró la sesión de conformidad con las reglas correspondientes a primera convocatoria por haberse establecido el quórum requerido por Ley, el cual es suficiente de conformidad a lo estipulado por el Código de Comercio y el pacto social, para conocer los puntos de carácter ordinario.

### III. APROBACION DE LA AGENDA.

El Secretario de la sesión presentó y sometió a consideración de los accionistas la agenda detallada anteriormente, la cual por unanimidad de votos fue aprobada.

### IV. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

El Secretario dio lectura al acta de la última Junta General de Accionistas, celebrada el día trece de febrero del año dos mil dieciocho, la cual fue ratificada, sin modificaciones, por unanimidad.

### V. CONOCIMIENTO DE LA MEMORIA DE LABORES DE LA JUNTA DIRECTIVA, SOBRE EL EJERCICIO QUE TERMINÓ EL DÍA TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.



El Licenciado Omar Iván Salvador Martínez Bonilla dio lectura al mensaje del Presidente dirigido a los accionistas, posteriormente cedió la palabra a la Gerente General de la sociedad, Licenciada Ana María Alas de Peña, quien presentó la memoria de labores de la Junta Directiva correspondiente al ejercicio que finalizó el treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho.

#### **VI. CONOCIMIENTO DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, Y ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DEL EJERCICIO QUE TERMINÓ EL DÍA TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.**

Los señores accionistas conocieron los Estados Financieros de la sociedad por exposición de los mismos que hiciera la Ingeniero Gladys Esthela Figueroa Figueroa, Directora de Finanzas de Scotiabank El Salvador, correspondientes al ejercicio económico que terminó el día treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho, habiendo tenido a la vista el Balance General, el Estado de Resultados y el Estado de Cambios en el Patrimonio.

#### **VII. CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL AUDITOR FINANCIERO DE LA SOCIEDAD.**

El Licenciado Ciro Rómulo Mejía González, en nombre de la firma KPMG, S.A., auditores Financieros de la sociedad, dio lectura al informe de auditoría sobre el ejercicio económico que finalizó al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho; haciendo constar que el examen de los Estados Financieros incluyó pruebas sobre la integridad, adecuación y eficacia de los controles internos establecidos por la administración para la generación de los Estados Financieros, cuyos resultados fueron satisfactorios.

#### **VIII. TOMAR ACUERDO SOBRE LOS PUNTOS CINCO Y SEIS DE LA AGENDA.**

Luego de conocer la Memoria Labores, el Balance General, el Estado de Resultados y el Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico dos mil dieciocho, así como también el Informe de los Auditores Financieros, se aprobó por unanimidad la Memoria de Labores de la Junta Directiva, el Balance General, el Estado de Resultados y el Estado de Cambios en el Patrimonio, y se tomó nota del dictamen del Auditor Financiero, ordenándose el archivo de estos documentos en los anexos del acta de la presente Junta.

#### **IX. APLICACION DE RESULTADOS.**

Se presentó a la Junta General de Accionistas la propuesta de la Junta Directiva en el sentido que, en atención a los resultados del ejercicio económico que finalizó el treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho, se acordase no hacer reparto de utilidades.

La anterior propuesta fue aprobada por unanimidad de votos de los accionistas representados.

**X. NOMBRAMIENTO DEL AUDITOR FINANCIERO, DEL AUDITOR FISCAL Y FIJACIÓN DE SUS EMOLUMENTOS; ASÍ COMO NOMBRAMIENTO DE SUS SUPLENTE.**

La Junta General de Accionistas, después de revisar las propuestas y recomendaciones de la administración de la sociedad sobre el nombramiento de Auditores Financieros y Auditor Fiscal, propietarios y suplentes para el presente periodo que termina el treinta y uno de diciembre del dos mil diecinueve, unánimemente acordó:

- 1) Nombrar como Auditores Financieros a la sociedad "KPMG, S.A.", inscrita en el "Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría", al número cuatrocientos veintidós; con emolumentos anuales de hasta DOS MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. (US\$2,145.00), más el impuesto a la transferencia de bienes muebles y a la prestación de servicios;
- 2) Nombrar como Auditor Fiscal a la firma "Auditores y Consultores de Negocios, S.A. de C.V." inscrito en el "Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría", al número tres mil seiscientos catorce; con emolumentos anuales de UN MIL NOVECIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,900.00), más el impuesto a la transferencia de bienes muebles y a la prestación de servicios; y
- 3) Nombrar como Auditores Financieros Suplentes a la firma "Auditores y Consultores de Negocios, S.A. de C.V.", inscrito en el "Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría", al número tres mil seiscientos catorce y como Auditores Fiscales Suplentes a la firma "BDO Figueroa Jiménez & Co. S.A.", inscrito en el "Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría", al



número doscientos quince; facultando a la administración de la sociedad a negociar los emolumentos al momento de su eventual contratación.

#### **XI. ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL JUDICIAL; Y FIJACIÓN DE SUS EMOLUMENTOS.**

El Director Secretario, Licenciado Gustavo Adolfo Campos Flores, explicó al pleno que de conformidad con el artículo trece y quince literal b) del pacto social de Scotia Inversiones, S.A. de C.V., corresponde elegir a los miembros de la Junta Directiva y al Representante Legal Judicial de la sociedad para un nuevo período, pidiendo a los accionistas que presentasen propuestas.

La Licenciada Norma Liseth Majico Retana, representante de 17.250 acciones del accionista Scotiabank El Salvador, S.A., pidió la palabra y propuso al pleno que la nueva Junta Directiva, quedase integrada de la siguiente manera:

**DIRECTOR PRESIDENTE:** OMAR IVÁN SALVADOR MARTÍNEZ BONILLA, mayor de edad, Abogado y Notario, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de la ciudad y departamento de San Salvador;

**DIRECTOR VICEPRESIDENTE:** GLADYS ESTHELA FIGUEROA FIGUEROA, mayor de edad, Ingeniero Industrial, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de Santa Tecla, departamento de La Libertad;

**DIRECTOR SECRETARIO:** GUSTAVO ADOLFO CAMPOS FLORES, mayor de edad, Abogado y Notario, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de la ciudad y departamento de San Salvador;

**DIRECTOR SUPLENTE:** JULIO CÉSAR KELLMAN RODRÍGUEZ, mayor de edad, Abogado y Notario, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio actual de San Salvador;

**DIRECTOR SUPLENTE:** NELSON ROLANDO PACHECO PEÑA, mayor de edad, Abogado y Notario, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de Santa Tecla, departamento de La Libertad; y

**DIRECTOR SUPLENTE:** ANA MARCELA TRABANINO DE BARRIOS, mayor de edad, Licenciada en Economía y Negocios, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de la ciudad y departamento de San Salvador.





**REPRESENTANTE LEGAL JUDICIAL:**

La Licenciada Norma Liseth Majico Retana, propuso asimismo que de conformidad al artículo quince literal b) del pacto social de Scotía Inversiones, S.A. de C.V., Corredores de Bolsa y artículo doscientos sesenta del Código de Comercio, la Representación Legal Judicial para todos los aspectos relacionados con la procuración de la sociedad esté a cargo del Licenciado GUSTAVO ADOLFO CAMPOS FLORES, por su calidad de abogado y miembro de la Junta Directiva.

Dicho representante hizo una breve reseña de los antecedentes profesionales del nuevo miembro propuesto y sus capacidades, y finalmente propuso que la Junta Directiva y el Representante Legal Judicial ejerzan sus funciones por un periodo de DOS AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción de las credenciales respectivas en el Registro de Comercio, ejerciendo sus funciones ad honorem como se ha llevado a cabo hasta ahora.

Se sometió a los accionistas representados la propuesta anterior, habiendo sido aprobada por unanimidad.

**CIERRE DEL ACTA.**

No habiendo más que hacer constar se levanta la sesión y se cierra la presente acta a las nueve horas con cincuenta minutos de su fecha y para constancia firmamos el Presidente y Secretario de la presente Junta General de Accionistas.

Lic. Omar Iván Salvador Martínez Bonilla  
Presidente

Lic. Gustavo Adolfo Campos Flores  
Secretario

**EL SUSCRITO NOTARIO CERTIFICA**  
Que la presente Fotocopia que consta de 4 folios  
es fiel y conforme con su original, la cual tuve a la vista  
y la confronté de conformidad con el Art. 30 de la Ley  
del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción voluntaria y  
de otras diligencias, en la ciudad de San Salvador  
a los veinte días del mes de Febrero  
del año dos mil diecinueve.

